

¿Qué está sucediendo en este momento en México, desde el punto de vista macroeconómico?

La propuesta de Presupuesto de Egresos 2017, presentada recientemente por el ex Secretario de Hacienda Luis Videgaray, no hace otra cosa más que **confirmar el fracaso económico del Gobierno de Enrique Peña Nieto**: el Producto Interno Bruto crecerá menos que las peores proyecciones hechas al inicio del sexenio, las reformas estructurales no han servido de nada, México tuvo que contratar deuda externa sólo a pagar los intereses de la propia deuda, la prometida austeridad del gasto público, sólo quedó en un bonito discurso, el peso se sigue devaluando, la exportación petrolera cayó el 20% en tan sólo un año. En pocas palabras México tiene en sus manos una bomba macroeconómica que está por estallarle.

De acuerdo con analistas económicos, se comenta lo siguiente:

Enrique Peña Nieto “no pudo con el paquete económico”. Las promesas que él hizo al inicio de su gestión sólo acabaron en una triste ilusión. Sueños que sólo entusiasmaron al país y que ahora son simplemente unos fantasmas que nunca se cristalizaron.

En efecto, el cambio de Secretario de Hacienda en la presentación del paquete económico 2017, que el Gobierno Federal envió al Congreso de la Unión, despertó muy poco entusiasmo en el público y en los mercados financieros, revelando el verdadero estado desastroso de las finanzas mexicanas.

Los dos hechos narrados anteriormente, además, generaron dudas: no se encuentra el lado por donde pueda mejorar la economía mexicana.

La incertidumbre ya se tradujo en números: el jueves 8 de septiembre del 2016, el tipo de cambio llegó a los \$19.30 por dólar, lo que significó una depreciación del peso del 5.5%.

Entre expertos economistas y analistas financieros también invadió el desánimo y la incredulidad sobre lo que ofrece el Gobierno de Enrique Peña Nieto.



Jonathan Health, analista macroeconómico de más prestigio en el país, en una entrevista hecha al nuevo Secretario de Hacienda José Antonio Meade Kuribreña, quien también fue Secretario de Hacienda en el último año de la administración de Felipe Calderón Hinojosa, sostiene que no existe margen de maniobra para cumplir con lo que se le ordenó el día de su designación.

Son demasiados errores de Videgaray y que Meade deberá corregir: el Presidente Peña le dio instrucciones muy concretas el día que anunció los cambios de estafeta en la Secretaría de Hacienda, basadas justamente lo que Videgaray dejó inconcluso e inclusive mal.

- 1. Lo primero es arreglar el desbarajuste en materia de finanzas públicas, con un balance financiero que fue negativo en todo el tiempo que Videgaray estuvo al frente de Hacienda. Este problema se ha venido arrastrando desde el año 2009, pero en ese entonces se justificó por la caída brutal de los ingresos públicos como a la por la crisis financiera internacional ese año Estados Unidos en materia hipotecaria y que en México implicó un derrumbe el Producto Interno Bruto cercano al 5%. Uno de los mayores problemas en el balance financiero (que es parte del balance presupuestario del sector público) es que se presenta un déficit primario. Esto significa que los ingresos no sólo son inferiores a los gastos, sino que la deuda que se contrata o se adquiere solamente alcanza para pagar los intereses de la deuda.**
- 2. Es decir, Videgaray pidió dinero prestado que no servía ni para completar los ingresos mucho menos para impulsar la economía, es decir hacer crecer el Producto Interno Bruto. La petición exacta de Peña Nieto al nuevo Secretario Meade, fue que el programa económico 2017 contribuya a consolidar las finanzas públicas, es decir, a sanearlas y equilibrarlas. Y para eso es obligado alcanzar un Superávit Primario en el Balance Financiero del país. Este Balance Financiero no es otra cosa que la diferencia que hay entre los ingresos totales del gobierno Federal menos los gastos totales, pero excluyendo el pago de intereses al Fondo Monetario Internacional.**

El paquete económico del próximo año establece una meta superávit primario del 0.4% del Producto Interno Bruto. Es decir,

es el saldo positivo que se esperaría del 2017 en el balance financiero, para que se puedan pagar los intereses sin incrementar la deuda.

Recientemente las finanzas públicas sólo han registrado saldos negativos: el Presupuesto operativo del 2016 se espera con un déficit primario 0.6% del PIB; en 2015 fue del 1.3%, en 2014 el 1.5%, y en 2013 del 0.4%.

Los porcentajes pueden no decir mucho, es decir son cifras relativas, hablando en forma matemática, pero si se convierte en las cifras absolutas son cantidades muy relevantes.

En el año 2013 el déficit primario fue de 57,500 millones de pesos. En el año 2014 fue un escándalo: 256,000 millones de pesos.

En el año 2015, fue de 235,000 millones de pesos en el año 2016 se presupuesta un déficit de 114,000 millones de pesos, y para el año 2017 se espera un saldo positivo: un superávit primario de 74,000 millones de pesos ¿?

Congruente con esta situación, Peña Nieto le pidió a Meade a “APLICARSE” con las medidas de responsabilidad fiscal, a fin de contener y estabilizar el crecimiento (incremento desmedido) de la deuda pública como proporción del PIB.

PANORAMA “NEGRO” PARA MÉXICO

Es el saldo deficitario de las finanzas públicas y el crecimiento vertiginoso de la deuda que hicieron que las calificadoras internacionales Standard & Poors Financial Services y Moody’s Investors Services cambiaran su calificación a México, de una economía “estable” a una economía “negativa”.

Esto implica que muchos capitales extranjeros que estaban invertidos en México, ahora busquen otros países para invertir su dinero, con lo cual se deteriorarán aún más las finanzas públicas mexicanas.

Esta fue la primera advertencia que se le está dando a México, en el sentido de que, de seguir así, el siguiente paso sería bajarle la calificación internacional de su capacidad de pago, con lo cual se empeoraría aún más situación económica de México.

El mes de febrero del año 2014, con la aprobación de las Reformas Estructurales tan anunciadas y “cacareacadas” tiene todo lo que se prometía hacer con ellas, Moody’s subió la calificación a México a “A3”, por su excelente bajo nivel de “riesgo-país”, es decir, la capacidad que, se creía entonces, en México tenía para cumplir cabalmente con sus compromisos crediticios internacionales.

¿Pero por qué se profundizó el Déficit Primario y la Deuda creció como no había ocurrido en los últimos 30 años en México? ¿Qué opina usted?

La instrucción de Peña a Meade en relación con la deuda pública fue un “golpe seco” a Videgaray, ya que en tan sólo 3 años de gestión como Secretario de Hacienda, aumentó la deuda pública neta en más de 10.5 puntos del PIB.

El gobierno de Peña Nieto recibió una deuda que 5.9 billones de pesos en diciembre del 2012 (36.4% del PIB) y Videgaray la llevó a casi a 9.0 billones de pesos, casi el 48% del PIB.

Aún peor, la estimación más reciente de la Secretaría de Hacienda, contenida en el paquete económico 2017, está proyectando una deuda neta del 50.5% del PIB tan sólo en el año 2016 y para el año 2017 50.4% que significa un aumento

escandaloso...que ni siquiera va a servir para detonar el crecimiento económico que México tanto necesita en estos momentos.

Ahora bien, las instrucciones de la Presidencia de la República al nuevo Secretario de Hacienda fueron muy congruentes:

¿Cómo se resuelve el problema conjunto de las finanzas públicas y el endeudamiento descontrolado que tiene México en estos momentos?

Es lógico pensar que este problema puede ser resuelto ajustando a la baja y conteniendo el gasto público.

En este sentido, las dos últimas instrucciones de Peña fueron:

- 1. Aplicar un gasto público que ayude efectivamente la que se cristalicen los proyectos de inversión y programas relativos más efectivos contra la pobreza y diría yo la pobreza extrema. Pero sobre todo,**
- 2. Que se ejerza con más calidad y transparencia del Gasto Público. Cosas que jamás hizo el ex Secretario de Hacienda, Videgaray.**

En este sentido, el programa económico del año 2017, en el documento de Criterios Generales de Política Económica, plantea que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación PPEF se base principalmente en:

- 1. Contención de los recursos destinados a servicios personales. (Gasto Corriente)**
- 2. Reducción en los gastos de operación del gobierno.**

- 3. Privilegiar programas que contribuyan a la reducción de la pobreza a través de la disminución de las carencias sociales, así como el acceso efectivo de los derechos sociales y,**
- 4. La priorización de la inversión productiva sobre la administrativa.**

En resumen, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación PPEF propone una reducción del gasto corriente del 8.5% en términos reales (lo que gasta el gobierno en aviones, comidas, regalos y gastos personales de los funcionarios), en comparación con el Presupuesto 2016.

ENTRE LO DICHO Y EL HECHO...

Jonathan Heath es escéptico en cuanto a la reducción mayor del gasto público (en economía se le conoce como gasto corriente). Los números del Presupuesto señalan que no habrá “mayor esfuerzo relevante” por parte del gobierno para bajar su gasto corriente: los requerimientos financieros del sector público RFSP lograron reducirse de manera importante en el 2016 pero gracias al remanente de operación que hizo el Banco de México, Agustín Carstens, por casi 240,000 millones de pesos. Pero ese fue un recurso no recurrente, que difícilmente volverá a presentarse al menos por ese importe tan grande.

Para el año 2017 el RFSP (que representa las necesidades de financiamiento alcanzar los objetivos de las políticas públicas) sólo serán recortados los gastos en una décima de por ciento (ni siquiera llega al 1%) del producto interno bruto.

Con base en lo anterior, entonces no se observa, en los números, ningún gran esfuerzo para recortar el gasto en el año 2017.

Lo dicho anteriormente coincide totalmente con el criterio de José Luis de la Cruz, Director del Instituto del Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico IDIC y presidente de la Comisión de Estudios Económicos de la Confederación de Cámaras Industriales CONCAMÍN. Dijo que el paquete económico del 2017, es un retroceso, pues no apunta a generar un ciclo de crecimiento económico del PIB. Si se analizan los documentos presentados al Congreso de la Unión, se establece un crecimiento del PIB de apenas un 2.5%, el Gobierno Federal había planteado anteriormente un crecimiento del 5% al 2017.

En la conferencia de prensa el nuevo Secretario de Hacienda, se cuidó hábilmente de no hablar del crecimiento del PIB en el año 2017, ni mucho menos para los próximos años.

Una institución de investigación prestigiada en México es el Colegio de México y De la Cruz, como maestro en economía esa Institución comentó: “La lógica del programa económico para el próximo año no es la del crecimiento del desarrollo social como lo dijo Peña Nieto, sino de estabilidad macroeconómica. Es un Presupuesto que trata de quedar bien con las calificadoras internacionales (S&P y Moody’s), de quedar muy bien con los grupos financieros a los que se les había alertado de que el endeudamiento de México era un gran riesgo para ellos y que busca presentar un equilibrio contable sacrificando la inversión y disminuyendo el gasto social que tanta falta le hace a México, sobre todo el que se refiere a la educación y a la salud de los mexicanos.

En efecto, el nuevo Secretario de Hacienda y Crédito Público mencionó en conferencia que en el recorte previsto para 2017 por unos 70,000 millones de pesos, todas las dependencias gubernamentales serán afectadas a la baja, pero en este orden: PEMEX, SEP, Comunicaciones y Transportes, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Medio Ambiente y Salud.

Como resumen de lo anterior, el presidente de CONCAMÍN establece que el paquete económico NO es favorable, ni para el crecimiento del PIB, ni para el desarrollo social. Este recorte, por el contrario, va a perjudicar al crecimiento de los motores internos de crecimiento por el Gasto Público.

SE VISLUMBRA UN FRACASO...

El PPEF es la confirmación del fracaso de la política económica del presidente Enrique Peña Nieto, que condujo hasta hace poco, el ex Secretario Videgaray.

Lo que se dijo al principio del sexenio es todo lo contrario de lo que está sucediendo hoy.

En el año 2013, el gobierno confiaba en que la economía crecería con las reformas estructurales aprobadas y aplicadas el 4.7% en 2015, 4.9% en 2016, 5.2% en 2017 y 5.3% en 2018. Y se decía que sin las reformas, la economía sólo que crecería el 3.8% en el año 2015; 3.7% en el año 2016; 3.6% en el año 2017 y 3.5% en el año 2018.

Los documentos oficiales que se presentaron al Congreso de la Unión solamente muestran una triste realidad: A 2017 se espera un ridículo crecimiento del PIB que entre 2% y 3%, que no se parece ni siquiera a la peor proyección y queda a “años luz”

atrasada de la tasa pronosticada de las reformas estructurales de 5.2%

La comparación el panorama macroeconómico de la presidencia de Peña Nieto - contenida en un documento que sintetiza las previsiones los principales indicadores macroeconómicos - sólo indica que el retroceso y fracaso que ha experimentado la economía mexicana en el actual gobierno.

Observe usted, en el año 2016 la previsión original fue de un crecimiento del PIB del 3.1%. La última revisión hecha por Hacienda hace unos días solo da para 2.3%.

En el año 2015 se hizo un pronóstico de crecimiento económico original del 3.7%. Al final de cuentas resultó que sólo fue de 2.5%. En 2014 se planteó un crecimiento del PIB del 3.9% (ya considerando las reformas estructurales tan anunciadas), pero la realidad sólo se llegó al 2.2%. En el año 2013 se proyecta un crecimiento del PIB del 3.5% y sólo se logró el 1.4%.

Para el año 2017 Hacienda tiene esperanza en un crecimiento de factores externos y en sus buenos deseos: Prevé un avance del PIB de Estados Unidos del 2.2%, lo cual está por encima del 1.5% esperado para este año. La lógica es simple: si la economía estadounidense crece, arrastrará hacia la alza a México, si es que Trump no gana la presidencia.

En materia de precios del petróleo, el gobierno mexicano se muestra optimista: prevé un precio de la mezcla mexicana a 42 US por barril (seis dólares más que los esperados para este año). Sin embargo implicará precios más altos para las gasolinas que usted y yo pagaremos. También se proyecta una disminución de la producción mexicana para exportación, o sea Déficit Comercial.

De 2,130,000 barriles de petróleo diarios, la producción bajará a 1,928,000 barriles diarios o sea, una caída del 9.5%.

Tampoco hay buenas noticias en la exportación de petróleo crudo, el promedio baja de 976 millones de barriles diarios a tan sólo 775 millones, o sea el 20.5% de menos.

No existe ningún dato que indique una mejoría sustancial en la economía mexicana para el 2017. Mi recomendación es que cuide su trabajo y cuide sus gastos.

No hay certeza alguna de que mejoren las condiciones de bienestar para la población mexicana.

Hablando del ex Secretario Videgaray, violó la Constitución al endeudar a México sin consultarlo y recibir la aprobación del Congreso de la Unión.

Él sabía que el paquete financiero no iba a ser aprobado por el Congreso debido a la excesiva deuda pública que él mismo colocó sin avisar al Poder Legislativo. Durante más de tres años él y sus colaboradores Aristóteles Núñez (exdirector del SAT), Fernando Aportela (Subsecretario de Ingresos) y Miguel Meschmaher “tejieron una maraña” de mentiras para ocultarlo; por eso, prácticamente huyeron de la Secretaría, dejando al país al borde de la crisis económica, esto, dicho por Gabriel Reyes Orona, ExProcurador Fiscal de la Federación. Videgaray “maquilló” las cifras que heredó al nuevo Secretario de HCP Meade. Debe ser sometido a Juicio Político. ¿Quién lo está encubriendo? ¿Quién lo está protegiendo?

Acerca de la invitación a Donald Trump, las cifras dadas en la recaudación de ingresos están basadas en números que no son técnicamente sustentables. Se invitó a este “personaje de pacotilla” porque en caso de que gane la presidencia de Estados Unidos, habrá que hacer renegociaciones de la deuda con la

Reserva Federal de los Estados Unidos en enero del 2017, para que ellos sepan que se hicieron las cosas bien. El dictamen o recomendación que de Estados Unidos a su Sistema Financiero, puede ayudar a que los bancos extranjeros lo reconsideren y reestructuren la deuda de México o prorroguen las tasas de interés. Por eso Videgaray invitó a través de Peña Nieto a Trump.

Es decir, Videgaray dijo que había que “estrechar lazos” con Trump por si llegara a ganar la presidencia de Estados Unidos... con los desastrosos resultados que ya todos conocemos y el gran ridículo de México ante el mundo. Algo verdaderamente vergonzoso.

En otras palabras, Videgaray invitó a Trump por miedo a la deuda pública tan excesiva de México, que él mismo ocasionó, con apoyo de “esferas más altas”.

También Videgaray se fue porque sabía que el Congreso no iba a aprobar su paquete financiero y también eso explica las renunciaciones de las cabezas de SAT y del Subsecretario de Hacienda Fernando Aportela. Entonces, la “papa caliente” se la devuelve a quién se las dio a principio del sexenio, Meade el flamante nuevo Secretario de Hacienda.

Videgaray reconoció que no renunció por lo de Trump sino por la crisis que causó y está “huyendo” de la responsabilidad criminal que ocasionó al país.

El ahora Secretario Meade, en la época de Felipe Calderón Hinojosa, fue el que impulsó el IETU (impuesto paralelo al ISR contrario a los altos intereses de la nación mexicana), impuesto ya desaparecido afortunadamente. El IETU transfería los recursos de la IP al Sector Público al no permitir deducibles y pagar mucho más ISR. Esto ocasionó el cierre de muchas empresas por quiebra.

Las devoluciones de IVA se hicieron muy “lentas” para autofinanciarse. Esa fue la labor de Meade, el nuevo titular de la

SHCP. Mató a la “gallina de los huevos de oro”. Las maquiladoras quebraron.

El “tope” de endeudamiento de México ante el exterior ya rebasó y por mucho el límite puesto por el Congreso de la Unión.

Las mentiras de Videgaray no solo eran en cuanto a los ingresos recaudados, sino también mintió sobre el endeudamiento de México para cubrir los gastos. Estas violaciones al presupuesto fueron sistemáticas, según refiere Reyes Orona.

Se violó el artículo 73 de la Constitución que señala que el Congreso debe aprobar la deuda pública y quede registrada en la Ley de Ingresos. Videgaray primero aumentó la deuda pública y luego le pidió al Congreso que se la aprobara. El artículo 126 la propia Constitución señala que no puede hacerse pago alguno que no esté aprobado en el presupuesto. Esta fue otra violación de Videgaray. También violó la Ley de Responsabilidad Hacendaria que establece que cuando se tiene el problema de menor recaudación, hay que hacer recortes al gasto. Estos recortes no se hicieron. En la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos se indica que cuando hay una violación a la Constitución y ésta es sistemática, se es sujeto a juicio político, situación que Videgaray hizo constantemente.

Por eso recurrieron a la deuda pública, para cubrir las “necesidades” del país y por eso existe ahora un nuevo Secretario de Hacienda.

Usted tiene la última palabra.